

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Rosario Miralbes Bedera, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Antonio López Gómez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Don Ramón Gonzalo Romani Barrientos, Profesor titular de la Universidad de Santiago. Doña Isabel Pujadas Rubies, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Faus Pujol, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Area de conocimiento: «Historia Moderna»

Comisión titular:

Presidente: Don León Carlos Alvarez y Santaló, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Pablo Fernández Albadalejo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Don Teófilo Egidio López, Profesor titular de la Universidad de Valladolid. Don Juan Luis Castellano Castellano, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Antonio García-Baquero y González, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Avilés Fernández, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Baudilio Barreiro Mallón, Catedrático de la Universidad de Oviedo. Don Gregorio Colas Latorre, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza. Don Enrique Giménez López, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Don José Manuel Rodríguez Gordillo, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Historia Medieval»

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel González Jiménez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Francisco Iradiel Murugarrem, Catedrático de la Universidad Literaria de Valencia. Don Primo Beltrán Roige, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona. Doña Manuela Marrero Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don José Sánchez Herrero, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Martín Martín, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don José Luis Martín Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca. Don Manuel Espinar Moreno, Profesor titular de la Universidad de Granada. Don Juan Abellán y Pérez, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don Antonio Malpica Cuello, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Area de conocimiento: «Nutrición y Bromatología»

Comisión titular:

Presidente: Don Bernabé Sanz Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña María del Carmen Torre Boronat, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona. Don Juan Antonio Ordóñez Pereda, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid. Don José María Creus Vidal, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña María de la Asunción Esteban Quiles, Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rodrigo Pozo Lora, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don José Boatella Riera, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona. Doña Isabel Frasset Pons, Profesora titular de la Universidad Literaria de Valencia. Don Pedro Roncales Rabinat, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Manuel Repetto Jiménez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

9362

RESOLUCION de 26 de marzo de 1986, de la Universidad de Extremadura, por la que se completa la composición de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En el sorteo celebrado el 14 de noviembre de 1985, para la designación de Vocales que han de integrar las Comisiones para juzgar los concursos para provisión de vacantes en los Cuerpos Docentes Universitarios, no pudieron completarse las Comisiones correspondientes a los concursos de las áreas de conocimiento que se indican, por no existir Profesores suficientes pertenecientes a las mismas.

Por ello, el Consejo de Universidades, a través de la Ponencia de Profesorado de la Comisión Académica, designó con fecha 3 de marzo de 1986, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, los Vocales necesarios para completar las siguientes Comisiones:

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Area de conocimiento: «Economía, Sociología y Política Agraria»

Vocal titular segundo: Don Ramón Alonso Sebastián, Catedrático de Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal titular tercero: Don José Enrique Rodríguez Barrio, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal suplente segundo: Don Antonio Lorenzo Ruiz, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Vocal suplente tercero: Don Arturo Camilleri Lapeyre, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Area de conocimiento: «Electrónica»

Vocal titular segundo: Don Juan Andrés de Agapito Serrano, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal titular tercero: Don Daniel Pardo Collantes, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal suplente primero: Don Manuel Panizo Robles, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal suplente segundo: Don José Luis Huertas Díaz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal suplente tercero: Don Antonio Civit Breu, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Area de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática»

Vocal titular tercero: Don Vicente Aleixandre Campos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal suplente tercero: Don Eduardo Fernández Camacho, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Badajoz, 26 de marzo de 1986.-El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

9363

RESOLUCION de 1 de abril de 1986, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 26 de agosto de 1985.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso público convocado por Resolución de 26 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre) para la provisión de diversas plazas docentes de la Universidad de Barcelona y que se detallan en el anexo adjunto.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Barcelona, 1 de abril de 1986.—El Rector, Josep Maria Bricall Masip.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD (DOS PLAZAS)

Área de conocimiento: «Física de la Materia Condensada»

Comisión titular:

Presidente: Casas Vázquez, José (CU). Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Tejada Palacios, Javier (TU). Universidad de Barcelona.

Vocal: Moreno Mas, Miguel (CU). Universidad de Santander.

Vocal: Guinea López, Francisco (TU). Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal: Yuste Llandres, Manuel (TU). UNED.

Comisión suplente:

Presidente: Rojas Blasi, Emilio (CU, excedente). Universidad de Salamanca. (TU, activo). Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Fontcuberta Griñó, José (TU). Universidad de Barcelona.

Vocal: Vidal Costa, Félix (CU). Universidad de Santiago.

Vocal: Echenique Landiribar, Pedro Miguel (TU). Universidad del País Vasco.

Vocal: Palacio y Parada, Fernando (TU). Universidad de Zaragoza.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Área de conocimiento: «Derecho Mercantil»

Comisión titular:

Presidente: Baldó Castaño, Vicente (CEU). Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Cruz Lacasta, Gregorio (TEU). Universidad de Barcelona.

Vocal: Rodríguez Flórez de Quiñones, Francisco (CEU). Universidad de Sevilla.

Vocal: Peñafiel Ortiz, Rafael (TEU). Universidad de Granada.

Vocal: Rodríguez González, Cayetano (TEU). Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Moreno Quesada, Rafael (CEU). Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Domingo Muro, Felipe (TEU). Universidad de Zaragoza.

Vocal: Melón Infante, Fernando (CEU). Universidad de Salamanca.

Vocal: Muñoz-Casayus Fontova, Manuel (TEU). Universidad de Zaragoza.

Vocal: Roselló Roca, Isabel (TEU). Universidad de Valencia.

9364

RESOLUCION de 2 de abril de 1986, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resoluciones de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 17 de julio de 1985.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado

el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resoluciones de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 17 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago, 2 de abril de 1986.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

ANEXO

Plaza de titular de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍAS GALLEGA Y PORTUGUESA»

Plaza números: 1/85 y 28/85

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Lorenzo Vázquez, Catedrático de Universidad de la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don José Antonio Palacio Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de EGB de Orense, Universidad de Santiago.

Vocales:

Don Basilio Losada Castro, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Doña María Sol Teruelo Núñez, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Doña Luisa Trias Folch, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Pilar Vázquez Cuesta, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don José Luis Sánchez Ferrances, Profesor titular de Escuela Universitaria de EGB de Pontevedra. Universidad de Santiago.

Vocales:

Don Nicolás Extremera Tapia, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Don Angel Marcos de Dios, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Don Manuel Martínez Martínez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Plaza de Catedrático de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

Plaza número 29/85

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Pérez Villar, Catedrático de Universidad de la Facultad de Física de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Eugenio García-Rodeja Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de EGB de Santiago, Universidad de Santiago.

Vocales:

Doña Valentina Arias Blanco, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Doña María Jesús Agra-Cadarso Gil, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Florencio Cerezuola Navarro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Félix Vidal Costa, Catedrático de Universidad de la Facultad de Física de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Rosalía Díaz González, Catedrática de Escuela Universitaria de EGB de Lugo, Universidad de Santiago.